

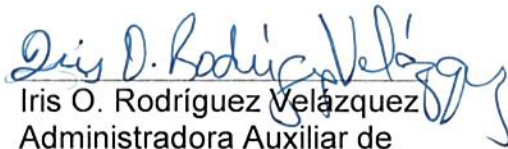
## AVISO PÚBLICO

Conforme a las disposiciones de la Ley Núm. 8-2017, según enmendada Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Servicio Público del Gobierno de Puerto Rico, se notifica la siguiente acción de personal:

Se amplía la aceptación de solicitudes para la clase de **Trabajador Social** (Convocatoria Núm. DF-2019-15) ENMENDADA 6 de julio de 2022, Reclutamiento Externo – Empleados de la Rama Ejecutiva y Público en General, Administración de Familia y Niños (ADFAN) para los siguientes pueblos:

**Región Ponce (Local Yauco), (Local Ponce I y III), (Local Juana Díaz), Región Mayagüez (Local Mayagüez), Región Arecibo (Local Hatillo) y Región San Juan (Local Río Piedras I y III)**

Para información adicional sobre el contenido de este aviso público, pueden comunicarse a la División de Reclutamiento al teléfono (787) 294-4900 extensiones 1161, 1156 y 1142.

  
Iris O. Rodríguez Velázquez  
Administradora Auxiliar de  
Recursos Humanos, ADFAN

11 de junio de 2025  
Fecha

  
BAG, MBA/nnr